

Área Social y Artística abre sus puertas a estudiantes de otras carreras

Preguntas Frecuentes

Para este primer semestre del 2018 estamos organizando la primer inscripción en conjunto en el Área Social y Artística a materias electivas. Lo vas a poder hacer por Internet, por la página bedelias.udelar.edu.uy entre el 26 de febrero y el 4 de marzo.

Si en la página bedelias.udelar.edu.uy no encontraras alguna de las asignaturas ofrecidas por el Área, tenés dos opciones:

1 - escribir un correo a Bedelía (bedelia@fhuce.edu.uy) e informar a qué materias te quieres inscribir, para que ellos la ingresen en tu escolaridad y te puedas inscribir por internet.

2- [inscribirte por este formulario](#)

¿El Área Social y Artística?

Sí, el Área Social y Artística está formada por las Facultades de Ciencias Sociales, Derecho, Ciencias Económicas y de Administración, Humanidades y de Ciencias de la Educación, Información y de Comunicación, el Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes y la Escuela Universitaria de Música.

Pero, ¿Puedo hacer una materia en otra Facultad?

La Ordenanza de Estudios de Grado, en la que se basan la mayoría de los nuevos planes de la Udelar, permite que curses materias (unidades curriculares) llamadas ELECTIVAS. Estas tienen que aportar a tu formación y pueden ser de otras carreras (dentro o fuera de tu facultad).

¿Y qué puedo cursar?

Las encontrarás en la página de Facultad.

Venimos hace unos años trabajando para tener un listado de electivas único, para que las tengas todas juntas. En este listado vas a tener todas las electivas que el Área Social y Artística ofrece.

¿Cualquiera de las materias del listado me sirve en mi carrera?

Siempre es aconsejable hablar con alguien de tu Comisión de Carrera (Director o Tutor) para saber si la materia que te interesa es acreditable en tu carrera. Así evitas cursar materias que después no te sirven.

En el caso de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, realizaremos el trámite correspondiente con las Comisiones de Carrera de la Facultad para que indiquen cual de estas materias ofertadas en este semestre por el Área son acreditables. Esperamos que antes de terminar el semestre contemos con esta información, y que la acreditación sea automática en esta ocasión. En el futuro esperamos poder indicarte de antemano cuáles de las asignaturas ofrecidas se te aceptarán como electiva. De esta manera vas a poder elegir con más seguridad la materia que te interese.

En el listado veo que hay cupos

Sí, vas a ver que la mayoría de las materias tienen cupos. Es por esto que tu decisión a la hora de elegir qué materia hacer es importante. Por ello te pedimos un favor: insíbete solo en las materias que realmente te interese y puedas cursar.

¿Cómo se si quedé dentro de los cupos?

Para controlar los cupos vamos a hacer un sorteo, y si te insíbete en varias materias que luego no vas a cursar, le estás sacando el lugar a otro. Los resultados del sorteo las vamos a publicar entre el miércoles 7 y jueves 8 de marzo en la página del Área, y en las páginas de las Facultades del Área.

Importante sobre el sorteo

En el sorteo vamos a hacer una lista de todas las inscripciones a electivas del Área. A cada inscripción un sistema informático le va a asignar un número aleatorio único, lo que resultará en una lista de prelación de inscripciones. A partir de esta lista es que vamos a establecer quien quedó y quien no dentro de los cupos de las materias. Además, vamos a tener en cuenta si te insíbete a más de una materia electiva en el semestre. Esto significa que si te insíbete a más de una materia, tus inscripciones van a estar compitiendo entre si, donde ganará aquella que haya quedado mejor en la lista de prelación general.